

Op. 569 / 17259

Capítulo 3º
Art. 28º Párrafo 1º
2015

Quito D.M, 21 de octubre de 2015

Señor
PABLO FERNANDO NAVARRO STEVENSON
Ciudad.-

De mi consideración,

Me es grato comunicar a Usted que la Sesión de Directorio de la compañía **METROPOLITAN TOURING C.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía, por un período de **tres años**, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Conforme lo establecido en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social vigente, el Vicepresidente del Directorio ostentará las facultades, atribuciones y deberes del Presidente del Directorio, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste último, mismas que se encuentran señaladas en el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la compañía **METROPOLITAN TOURING C.A.**, constante en las Escrituras Públicas de Modificación de Objeto Social, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, celebrada el 25 de septiembre de 2015, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del precitado cantón con fecha 01 de octubre del 2015 y de Ampliación a la Escritura Pública de Modificación del Objeto Social, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social otorgada el 7 de octubre de dos mil quince ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del precitado cantón con fecha 12 de octubre de 2015.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de febrero de 1953, ante Notario Segundo del cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de marzo de 1953.

El Vicepresidente del Directorio ostentará las facultades, atribuciones y deberes del Presidente del Directorio, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste último. El Presidente del Directorio subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones que le correspondan según los estatutos de la compañía, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

Muy atentamente,

José Luis Egas Ramírez
Secretario Ad Hoc

Quito D.M, 21 de octubre de 2015

En esta fecha acepto la designación de **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **METROPOLITAN TOURING C.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

PABLO FERNANDO NAVARRO STEVENSON
C.C.: 170068263-4

TRÁMITE NÚMERO: 79360



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18259
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROPOLITAN TOURING C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVARRO STEVENSON PABLO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1700682634
CARGO:	VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 49 DEL: 09/03/1953 NOT: 2 DEL: 12/02/1953.- REF: EST. RM# 5178 DEL: 12/10/2015
NOT: 28 DEL: 07/10/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL